

th

30

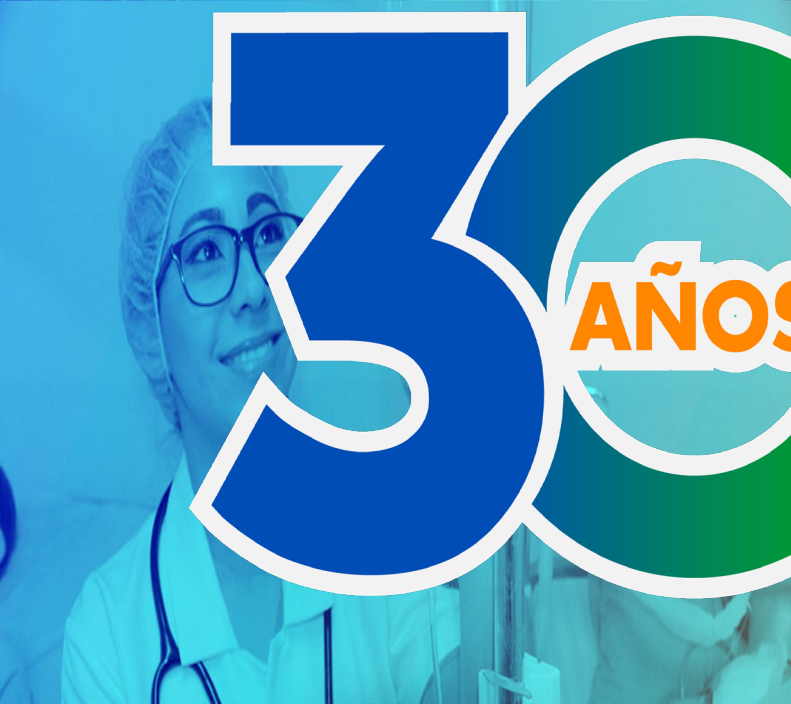
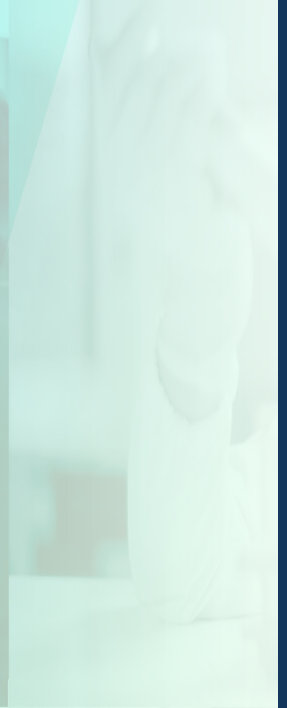
ANIVERSARIO





Índice

- 5** Editorial
- 8** Economía
- 11** Ciencia y Tecnología
- 12** Observatorio
- 16** Onsequisquia dici blaborro
- 19** Arte y Cultura
- 21** Violencia en la Familia
- 22** Información y Estadística



30
AÑOS

UNAB

FORMANDO

**Profesionales
INTEGRALES**

¡Vamos por más!



Alcances de la investigación al XXX aniversario de la Universidad Doctor Andrés Bello.

EDITORIAL

Por: Dr. José Roberto Hernández Rauda

La Universidad Doctor Andrés Bello (UNAB) entiende la investigación como el medio para generar, adaptar y adoptar conocimientos, vinculados con la realidad de su entorno, en búsqueda del desarrollo de las personas y de la sociedad.

En adhesión a la definición anterior, la UNAB tiene un cuerpo de investigadores de tiempo pleno, pero promueve también la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación, con la convicción que eso enriquece el proceso de formación académico al situar a esos actores del hecho pedagógico en contacto directo con los avances de las diversas disciplinas formativas y con los requerimientos de los sectores sociales y productivos de las cuatro regiones del país en las que tiene presencia.

Los proyectos de investigación se realizan en seis áreas disciplinarias: 1. Economía, Administración y Comercio, 2. Salud, 3. Derecho, 4. Tecnología, 5. Educación, 6. Ciencias Sociales, y próximamente se expandirá a Humanidades y Arte. La organización de la investigación está formada por un Departamento de Intercambio Científico y cuatro coordinaciones de los centros regionales de San Salvador, San Miguel, Sonsonate y Chalatenango, a las que están asignados investigadores de las seis áreas disciplinarias que ofrece la UNAB.

La visualización objetiva del desarrollo que actualmente tiene

la función investigativa en la UNAB, requiere de remontarse a 1999, cuando se creó la Coordinación Nacional de Investigación, se elaboró la primera agenda anual de proyectos e inició la supervisión ejecutoria de las investigaciones realizadas en cada centro regional. En 2002 se edita el primer volumen de la revista Acta Científica Andrés Bello que fue continuada hasta 2005 para ser sucedida por los Cuadernos de Investigación, editados por cada área disciplinar y centro regional hasta 2008. A partir de octubre de 2010 hasta la fecha, la producción científica se materializa en forma de monografías con registro de propiedad intelectual (ISBN), bajo el sello editorial "Universidad Doctor Andrés Bello", con un acervo de 66 títulos, un artículo científico en castellano y tres más publicados en inglés, con un cúmulo de 81 citaciones en revistas internacionales indexadas, estos artículos están disponibles para visualización y descarga en <https://www.unab.edu.sv/publicaciones//page/2> y <https://www.unab.edu.sv/publicaciones//page/3>.

¿Cuáles son las líneas actuales de investigación?

Las líneas institucionales de investigación institucional son: 1. Fraude alimentario: uso de conservantes no permitidos en lácteos (área de Salud), 2. Informalidad en el mercado laboral salvadoreño, analizada desde los ámbitos estructural e institucional (área de Economía), 3. Políticas públicas y marco regulatorios de protección a los derechos de la población migrante retornada (área de Derecho), 4. Diseño de sistemas de información

geográfica para administradoras de agua potable (área de Tecnología), 5. Estresores contextuales, ansiedad y rendimiento académico en pruebas estandarizadas externas-PAES, AVANZO (área de Educación) y 6. Masculinidades hegemónicas en estudiantes de educación superior y su influencia en contextos personales, familiares y comunitarios (área de Ciencias Sociales).

¿Qué innovaciones tecnológicas utilizan en los proyectos?

En 2021, el Laboratorio de Investigación en Inocuidad Alimentaria ha puesto en operación sus capacidades para monitorear el uso de aditivos conservantes no permitidos en quesos, considerado como fraude alimentario, contado con el personal idóneo de los centros regionales San Salvador y San Miguel y el equipamiento para hacer los análisis por fluorescencia. Por otra parte, está en capacidad instrumental para realizar estudios sobre alérgenos alimenticios y contaminación de lácteos y cereales por toxinas producidas por hongos microscópicos.

El equipo de tecnología dispone de programas informáticos actualizados y está especializado en el diseño de software libre aplicado a 1) La gestión de información territorial y sectorial para la gestión de riesgo social y ambiental, 2) El monitoreo de parámetros climáticos asociados a la sequía meteorológica, 3) El uso de sensores remotos programables, basados en microcontroladores Arduino, para el monitoreo en tiempo real de parámetros climáticos o para aplicaciones a sistemas de micro riego.

Materialización de la proyección social al XXX aniversario de la Universidad Doctor Andrés Bello

Por: Dr. José Roberto Hernández Rauda

La Universidad Doctor Andrés Bello conceptualiza a la Proyección Social como el retorno o transferencia de los productos o resultados de la investigación y la docencia, mediante acciones y proyectos de capacitación o actualización, asesoría, asistencia técnica, prestación de servicios analíticos y atención primaria en salud, de esa manera la institución interactúa con los actores de la sociedad salvadoreña.

Esas actividades y proyectos están orientados hacia el usuario-beneficiario y están relacionados con la naturaleza educativa y científica de la institución, atendiendo las áreas formativas de Economía, Administración y Comercio, Salud, Derecho, Tecnología, Educación y Ciencias Sociales.

La Proyección Social incluye la prestación de una gama amplia de servicios para la población, tales como:

En Economía: capacitación sobre costeo directo, atención al cliente, mercadeo, comercialización y uso de herramientas de marketing digital, enfocado a emprendedores o a usuarios de otras formas de autoempleo.

En Salud: talleres o seminarios web de primeros auxilios psicológicos y transmisiones directas (streaming) de cápsulas audiovisuales de salud mental, facilitados a estudiantes y docentes de los niveles básico y medio del sector público.

Capacitaciones sobre buenas prácticas para la elaboración higiénica de alimentos.
Jornadas de salud renal, consulta nutricional

e identificación de tipo sanguíneo, atendiendo a estudiantes y docentes de los niveles básico y medio del sector público.

Se ha proyectado a corto plazo la prestación del servicio de análisis de parámetros de la calidad fisicoquímica de la leche a productores de lácteos de Morazán, Sonsonate, Chalatenango y La Libertad.

En Derecho: capacitación sobre deberes y derechos tutelados por la Ley de la Carrera Docente y por la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia, facilitada a docentes y referentes de familia.

En Tecnología: cursos básicos e intermedios sobre aplicación de procedimientos para elaboración de mapas temáticos con el programa QGIS, dirigido a técnicos de Protección Civil, de Administradoras de Agua Potable y de Catastro, entre otros usuarios.

En Educación: talleres para fortalecer capacidades pedagógicas y perfeccionar estrategias disciplinarias, facilitados a docentes del nivel básico y medio del sector público.

En Ciencias Sociales: talleres para identificar dinámicas prevalentes de convivencia escolar y comunitaria (bases biológicas de la inteligencia emocional, auto-cuido, autoestima y tipología de la violencia), enfocado a estudiantes del nivel básico y medio, sector público.

De forma adicional a los servicios descritos anteriormente, diversas actividades culturales, artísticas y deportivas se desarrollan desde la proyección Social para promover el establec-

imiento y fortalecimiento de vínculos dentro y fuera de la comunidad universitaria, ejemplo es la publicación del libro Poesía en septiembre de 2019, bajo el sello editorial “Universidad Doctor Andrés Bello”, cuyo autor fue el Ex Rector de la Universidad de El Salvador, Ing. Félix Antonio Ulloa.

La Proyección Social la ejecuta personal académico nombrado a exclusividad para esa función, aunque participan también docentes a tiempo completo y hora clase con proyectos y actividades realizadas en las cátedras, obviamente con el involucramiento de estudiantes.

La Proyección Social está organizada también a nivel de coordinaciones regionales en los cuatro centros regionales: San Salvador, San Miguel, Sonsonate y Chalatenango.

¿Qué cambió en la ejecución de los proyectos en la coyuntura actual de la Pandemia COVID-19?

Las restricciones de movilidad, el distanciamiento social, las convocatorias a grupos reducidos y la potenciación del uso de medios virtuales, obligó a readecuar las modalidades de prestación de los servicios y retorno de los productos de investigación que conforman la proyección social académica de la Universidad Doctor Andrés Bello.

En esencia, la pandemia obligó a que las actividades a realizar sean eventos formativos de especialidad o de divulgación realizadas de forma virtual. Tres tipos de actividades se ejecutan en el contexto de pandemia: las jornadas de capacitación técnica sobre uso de herramientas informáticas, de asesoría técnica remota para emprendedores y de seminarios web para actualización de conocimientos por campo disciplinar o carrera universitaria. Esta modalidad se utiliza también para prestar los primeros auxilios psicológicos a los estudiantes del nivel medio y superior, que incluye la atención remota a casos particulares.



.....
**Año de fundación de la
Universidad Dr. Andrés
Bello**

Aceptación del comercio electrónico ante la pandemia del covid19.

Por MSc. Héctor Méndez:

Durante 2020 la UNAB, a través de la Dirección Nacional de Investigación en el área de economía, administración y comercio, investigó acerca de los cambios de consumo y el nivel de aceptación del comercio electrónico generados en la población salvadoreña a partir de la coyuntura del covid19, el estudio completo se puede consultar en <https://www.unab.edu.sv/publicaciones//page/2>

Partiendo que los consumidores adquieren una serie de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades o deseos, ante lo cual crean hábitos de compra que reflejan sus preferencias, las cuales son afectadas, principalmente, por sus ingresos, por los precios de los productos, y en especial por contextos extraordinarios como la pandemia.

Por lo cual, para conocer dichos cambios, en noviembre de 2020 se encuestaron a 1,525 personas, principalmente estudiantes universitarios, entre 20 y 39 años, todos con acceso a internet.

Se encontró que sus hábitos consistían, generalmente, en realizar las compras del hogar semanal o quincenalmente (74%), de preferencia en supermercados (73%) y/o mercados municipales (64%), eligiendo aquellos comercios con menores precios (68%) o geográficamente más accesibles (57%); y que dentro de sus cambios percibidos identificaron nuevas prioridades de compra (55%) debido a la pandemia.

Figura No.1 Hábitos de consumo identificados en los encuestados. Fuente: Elaboración propia



Nuevas prioridades de compra
55%



Establecimientos accesibles 57%



Establecimientos con bajos precios
68%



Compras cada 7 o 15 días 74%



Compras en Supermercados 84%

El comercio electrónico, entendido como una serie de acciones que incluyen brindar información, realizar marketing, compra-venta, pago y distribución de bienes y servicios a través de internet, se enmarca en las tendencias globales de cambio y representa ventajas a los consumidores como el ahorro de tiempo y recepción de productos a domicilio.

Los resultados en éste aspecto fueron que un 53% de los encuestados usaban el comercio electrónico, de los cuales un 5% afirmó haber comenzado a usarlo debido a la pandemia.

Quienes no usaban comercio electrónico lo justificaron por desconfianza en los procesos (55%) y a la preferencia de ver y tocar los bienes antes comprarlos (31%).

Quienes adquirieron a través e internet, lo hacían generalmente por quincena (76%), expresando como motivos principales la seguridad al no tener que salir de casa (53%), la facilidad de pedir y recibir productos a domicilio (49%), además de recibir descuentos y promociones (67%).

Los factores limitantes del comercio electrónico fueron la deficiente cobertura geográfica para el envío de productos (46%), la poca variedad o disponibilidad de productos por los proveedores (41%) y precios más altos de los bienes comprados en línea comparados con los obtenidos por transacción presencial (61%).

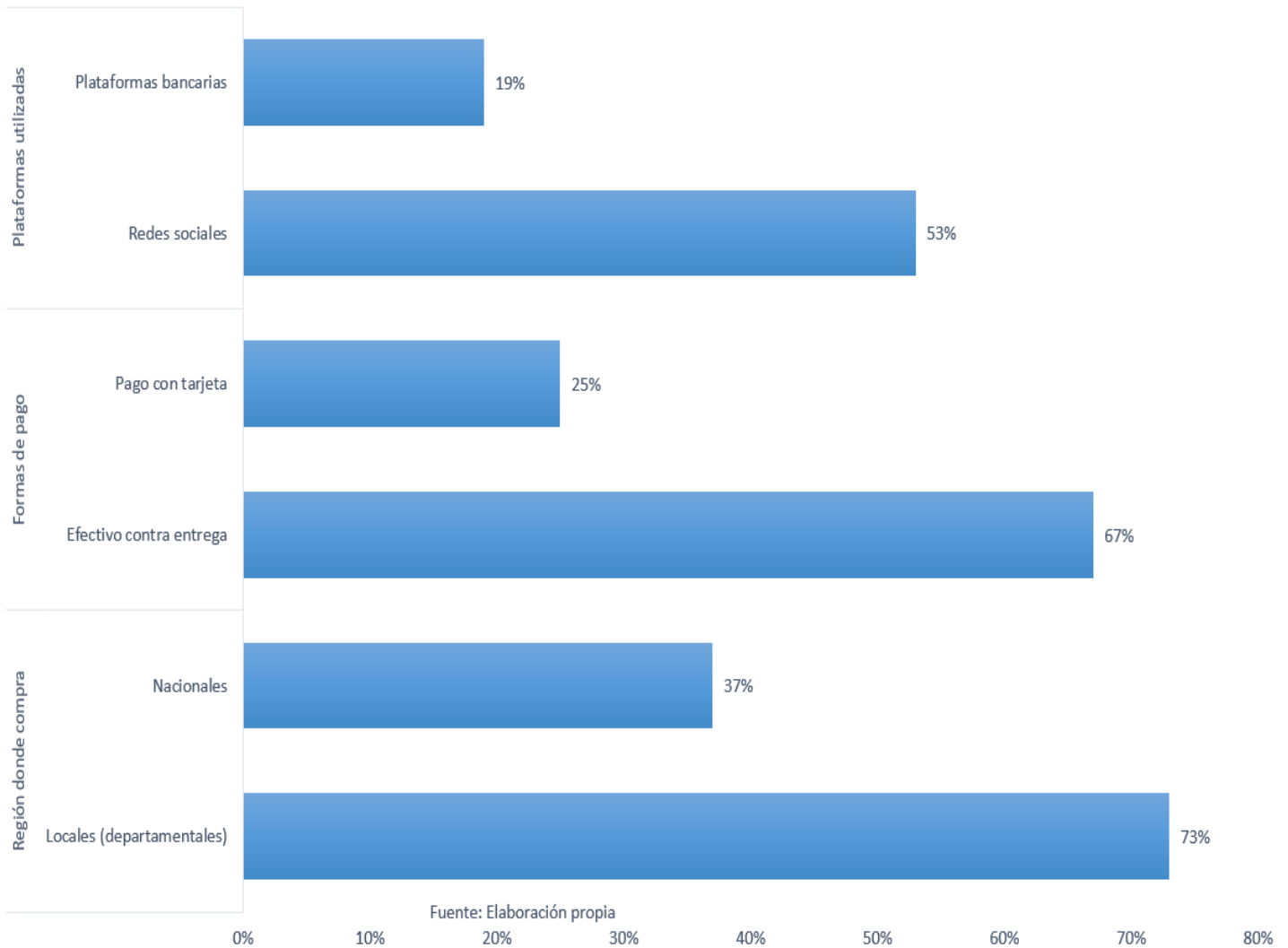
El uso del comercio electrónico en los encuestados, se resume en tres características. Las com-

pras eran mayoritariamente en el mismo departamento de residencia (73%), el principal método de pago es el efectivo (67%), y la principal plataforma utilizada son las redes sociales (53%).

Por último, mediante análisis estadísticos (regresión) se identificaron las variables más determinantes para que una persona compre a través de internet, encontrándose que el mayor tiempo de conexión a internet, mayores ingresos del hogar y pertenecer al sexo masculino aumentan la probabilidad de comprar en línea.

En conclusión, la pandemia reforzó el comercio electrónico, pero aún hay restricciones importantes desde la oferta, el envío y disponibilidad de productos, y desde la demanda, por el pago en efectivo y la preferencia a ver físicamente los bienes antes de adquirirlos.

Figura No. 2 Características principales de los usuarios del comercio electrónico.



La confianza en sí mismo es el
primer secreto del éxito.
-Ralph Waldo Emerson-





Ciencia y tecnología:

Ampliación de las capacidades analíticas del laboratorio de investigación en la inocuidad alimentaria.

Por: Dr. José Roberto Hernández Rauda

Ampliación de las capacidades analíticas del Laboratorio de Investigación en Inocuidad Alimentaria

En el marco del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2019-2023 de la Universidad Doctor Andrés Bello (UNAB) se establece la ejecución de actividades que permitan el equipamiento y adecuación del Laboratorio de Investigación para abordar las prácticas consideradas como Fraude Alimentario, específicamente el uso de conservantes no permitidos en la elaboración de lácteos.

La puesta en operación de esa especialidad del Laboratorio de Investigación de la UNAB se basa en el recomendable hecho por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), así como la Organización Mundial de la Salud (OMS) de realizar investigaciones avanzadas de fraude alimentario, debido al aumento de casos en el mundo, principalmente en países en desarrollo donde los sistemas de producción de materias primas y procesamiento de alimentos aún son rudimentarios o poco controlados.

Esas investigaciones tienen como acciones claves la detección, la disuasión y la prevención de los casos de fraude alimentario, y la detección es el aspecto más complejo de realizar; en consecuencia y a finales de 2019, la UNAB adquirió el BioTek Cytation 5F un equipo sofisticado de Fluorometría para la detección y cuantificación de formaldehído, comúnmente llamado formalina, que se sospecha es utilizado para prevenir que la leche se deteriore durante el traslado a las plantas procesadoras de lácteos, especialmente cuando no se utiliza transporte refrigerado.

La dotación del equipo fue acompañada con el debido entrenamiento de dos investigadores del Centro Regional San Salvador y dos docentes investigadores del Centro Regional de San Miguel para la aplicación de la técnica de detección y cuantificación del formaldehído por intensidad de fluorescencia, quienes ya realizaron la validación del método analítico y han hecho 211 pruebas en lácteos durante los primeros siete meses de 2021.

Denominaciones de Origen en cafés especiales de El Salvador

OBSERVATORIO

Por. Dr. Carlos Ayala Durán:

En el marco del trigésimo aniversario de la Universidad Dr. Andrés Bello, el Observatorio de Opinión Ciudadana y de Coyuntura Socioeconómica viene realizando diversas actividades en temas de investigación y proyección social. De tal suerte, durante el año 2021 se está realizando una investigación sobre indicaciones geográficas en bienes agroalimentarios locales. En esta ocasión, el trabajo se centra en los cafés especiales protegidos con denominaciones de origen Bálamo-Quezaltepec y Apaneca-Illamatepec. En esta investigación, se busca indagar cuáles son los motivos principales que justifican la creación de estos signos distintivos, así como develar elementos sobre el sistema de gobernanza imperante.

Según el artículo 2 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, una denominación de origen (D.O.) es “una indicación geográfica constituida por la denominación de un país, región o de un lugar determinado, usada para

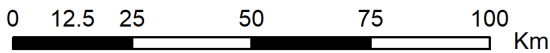
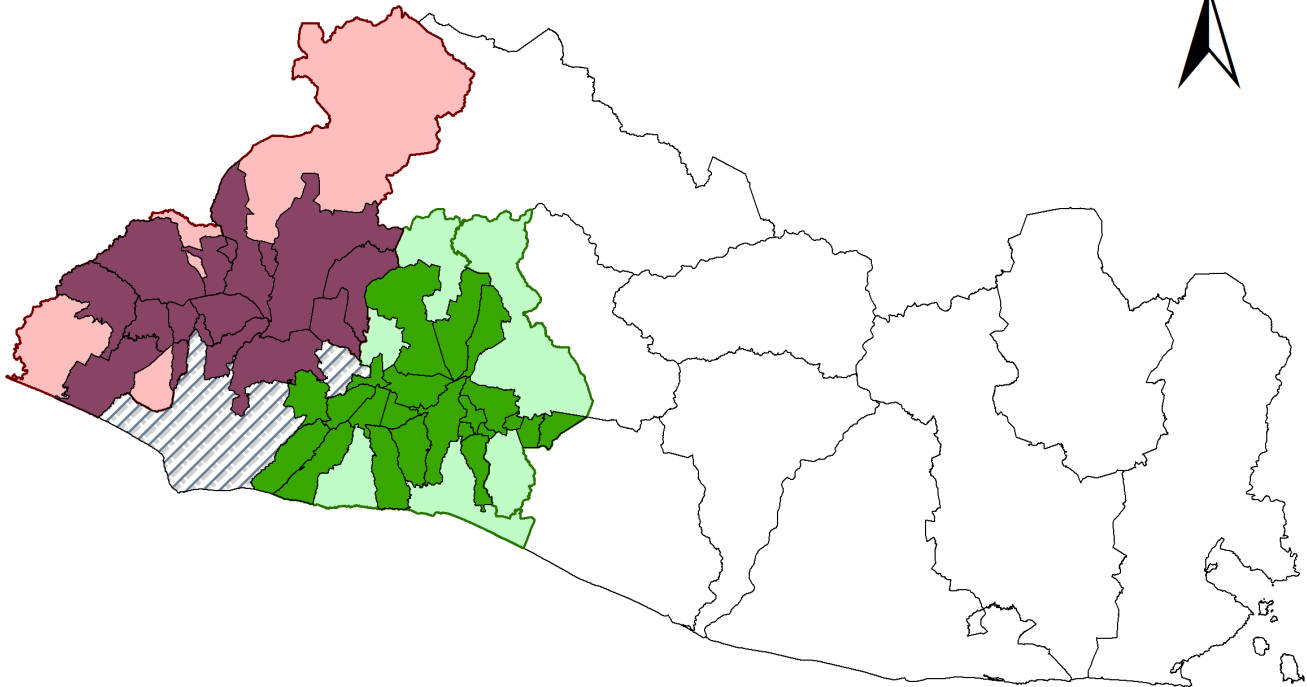
designar un producto originario de ellos, cuyas cualidades o características se deben exclusiva o esencialmente al medio geográfico en el cuál se produce, incluidos factores naturales y humanos”. Con ello, y en función de sus respectivos reglamentos de uso, este café se produce en los departamentos de La Libertad, San Salvador y Sonsonate para el caso de la denominación Bálamo-Quezaltepec. Por su parte, la zona protegida de la denominación Apaneca-Illamatepec comprende los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate; como lo muestra la figura 1. El medio geográfico imperante en las mencionadas localidades, incluyendo tipo de suelo, humedad, técnicas agrícolas y variedades genéticas; le confiere al café unos atributos especiales dignos de reconocimiento nacional e internacional.

Estos esquemas de protección son de larga data en el continente europeo, como lo atestiguan la calidad asociada a productos icónicos como el Champagne francés, el Whiskey inglés o el queso Roquefort. Las denominaciones de origen han permeado también a productos latinoamericanos desde inicios del siglo XX, siendo dos de los



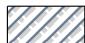
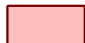
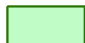
más representativos el Tequila mexicano o el Pisco sudamericano. En El Salvador, es tan solo a partir de 2010 en el marco de un proyecto regional centroamericano que se crea la primera denominación de origen Apaneca-Illamatepec para el café oriundo de esa cordillera. Años después, el trabajo por el reconocimiento del café especial en El Salvador se materializa mediante la promulgación de otras cinco denominaciones de origen en 2017, incluyendo la denominación de origen Bálamo-Quezaltepec.

La investigación en desarrollo refleja asimismo un renovado interés de la sociedad por el tema café, puesto que a inicios de 2021 el Ministerio de Agricultura y Ganadería presentó el Plan Maestro de Rescate Agropecuario, dentro del cual la caficultura se erige como una piedra angular. De tal suerte, en mayo de 2021 la Asamblea Legislativa aprobó la creación de un Fideicomiso para el Rescate de la Caficultura (FIRECAFÉ). El mismo cuenta con una asignación presupuestaria de \$640 millones destinados a créditos productivos, asistencia técnica y reestructuración de la deuda sectorial.

Zona geográfica de denominaciones de origen Apaneca Ilamatepec y Bálsamo Quezaltepec



Leyenda

-  Municipios de la denominación de origen Apaneca Ilamatepec
-  Municipios de la denominación de origen Bálsamo Quezaltepec
-  Departamento de la denominación de origen Apaneca Ilamatepec y Balsamo Quezaltepec
-  Departamentos de la denominación de origen Apaneca Ilamatepec
-  Departamentos de la denominación de origen Bálsamo Quezaltepec

.....

D.O. BÁLSAMO QUEZALTEPEC

a. Departamento de la Libertad:

- Santa Tecla
- Colón
- Antiguo Cuscatlán
- Nuevo Cuscatlán
- Huizucar
- Sacacoyo
- Tepecoyo
- Jayaque
- Talnique
- Tamanique

- Teotepeque
- Comasagua
- Quezaltepeque
- San Juan Opico

b. Departamento de San Salvador

- San Salvador
- Nejapa
- Santiago Texacuangos
- Santo Tomás
- San Marcos

c. Departamento de Sonsonate

D.O. Apaneca Ilamatepec

a. Departamento de Ahuachapán:

- Ahuachapán
- Concepción de Ataco
- Apaneca
- Tacuba
- San Pedro Puxtla
- Jujutla
- Atiquizaya
- El Refugio

b. Departamento de Sonsonate

- Juayua

Actualización del Régimen Disciplinario de la Ley de la Carrera Docente.

Por: Tania González y Jeimmy Barahona

La educación es un derecho universal y parte integral en el desarrollo del ser humano, institucionalizado a través de marcos jurídicos derivados de políticas internacionales en los países de América Latina. En el caso de El Salvador, la actualización de su marco jurídico educativo se llevó a cabo en los años 90, derogando la Ley de Escalafón del Magisterio Nacional y dio paso a la creación de: la Ley General de Educación (LGE), Ley de Educación Superior (LES) y Ley de la Carrera Docente (LCD), que regirían el tema de educación hasta la actualidad. La creación de la LCD tuvo el propósito de garantizar la protección y el cumplimiento de los derechos de los docentes, vulnerados antes y durante el conflicto político militar.

Transcurrido el tiempo se evidenció que la LCD únicamente protege al docente y desprotege a los estudiantes del sistema educativo público. Esta investigación expone los vacíos que tiene la LCD y que permiten que estas vulneraciones no tengan penalización significativa para dicho sector, esto se muestra a través de las nueve reformas que se han hecho a la ley, dirigidas únicamente a ampliar los beneficios del sector docente, dejando de lado las garantías del sector estudiantil.

Según los arts. 77 y 78 de la LCD, se encuentran tres formas de abrir un caso de denuncia: oficio, verbal y escrita, así como los procedimientos a seguir en la Junta de la Carrera Docente (JCD), que es un tribunal administrativo de primera instancia. Durante este proceso se toman como referencia los artículos 54, 55 y 56 que contiene el catálogo de faltas de régimen disciplinario de la LCD y otras que se susciten y que se consideren como parte de la vulneración a los derechos de la niñez y adolescencia. Como parte integral del proceso se busca la conciliación entre las partes, en caso no lo hubiese, se sigue el debido proceso hasta la emisión de la sentencia por la JCD, en caso de inconformidad con la sentencia, esta puede escalar al Tribunal de la Carrera Docente en última instancia a la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia. Es relevante que en los casos de denuncias se aplican también leyes supletorias y se da la participación con otras instituciones gubernamentales.

Los vacíos de la LCD aludidos en esta investigación corresponde a: la interpretación o terminología, contradicciones en la aplicación, desactualización del régimen disciplinario, medidas cautelares, falta de protección integral de

los estudiantes, falta de evaluaciones periódicas a docentes, evidenciando que es una ley desfasada e incongruente con la realidad actual del sistema educativo y de las consecuencias provocadas por la Pandemia COVID-19 en el sistema educativo nacional.

Las consideraciones de reforma de la LCD y su reglamento se orientan a: volver congruentes faltas y sanciones; incorporar faltas no contempladas en el Régimen Disciplinario; clarificar los procedimientos sancionatorios; enfatizar la obligatoriedad del desarrollo profesional docente, incluyendo procesos formativos y de atención a la salud mental; actualización constante de la LCD y leyes supletorias; autonomía administrativa y financiera de la JCD.

Siglas presentes en el infograma.

LEO: Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad, **LEIV:** Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, **LEPINA:** Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, **LIE:** Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, **LPA:** Ley de Procedimientos Administrativos

Ley de la Carrera Docente (LCD) Finalidad>

Garantizar que la docencia sea ejercida por educadores, asegurándoles su estabilidad laboral, como medio para lograr una educación de calidad.

-Permite la creación de la Junta de la Carrera Docente (JCD)

-Organismo que impone sanciones establecidas en la (LCD) a docentes de Centros Educativos del sistema público de El Salvador

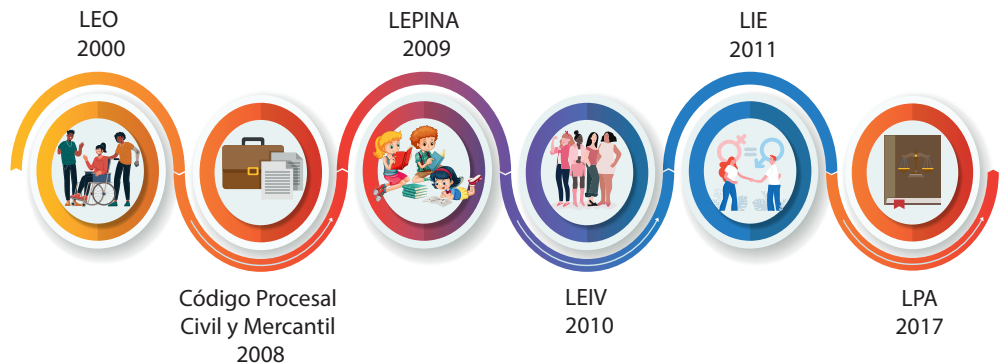


Integrada por 3 miembros



-Corte Suprema de Justicia
-Ministerio de Educación
-Gremio Docente

Leyes supletorias aplicables



15 JCD,
1 por departamento
y 2 en San Salvador

Consideraciones de reforma

- 01 La congruencia entre las faltas y sanciones
- 02 La ampliación e incorporación de faltas que no se encuentran en el catálogo del Régimen Disciplinario
- 03 Procedimientos sancionadores claros y precisos
- 04 El desarrollo profesional docente
- 05 Establecer procesos formativos y de atención a la salud mental
- 06 Capacitación constante y actualizada de la LCD y leyes supletorias
- 07 Autonomía administrativa y financiera de la JCD

Ver en el texto del artículo el significado de las siglas

Comisión Técnica Sectorial de Sonsonate recibe capacitación sobre gestión de riesgos

Por: Licda. Johanna Griselt Iraheta Guirola, Coordinadora de Proyección Social del Centro Regional Sonsonate.

La Universidad Doctor Andrés Bello Regional Sonsonate, a través de la Unidad de Proyección Social con el apoyo del Departamento de Investigación de la Sede Central, capacitó a 6 miembros de la Comisión Técnica Sectorial de Servicios de Emergencias, Seguridad, Infraestructura y Servicios Básicos, Logística, Técnico-Científica y de Albergues Temporales de Sonsonate. (fig.1).

La capacitación tuvo lugar los días 17 y 18 de mayo de 2021 en las instalaciones de la Universidad (respetando las normas de distanciamiento social); con el objetivo de fortalecer el conocimiento y habilidades de los participantes en cuanto al uso y manejo del sistema de información geográfica QGIS. Cabe mencionar que los participantes ya habían recibido una capacitación previa a nivel básico durante el mes de enero del corriente año, por lo cual esta segunda capacitación tuvo nivel intermedio.

El enfoque de la capacitación se centró en el manejo de software para descarga y procesamiento de imágenes satelitales, así también se impartieron procedimientos para la elaboración de



Figura 1a. Aspecto general de los participantes de la capacitación.

mapas tales como: sequía con base a índice de vegetación, de pendientes y curvas de nivel (fig.2), representaciones gráficas del relieve en 3D a partir de modelos de elevación digital y una metodología para clasificar el uso del suelo de forma semiautomática.

Con la realización de este proyecto se logró ampliar el área de aplicación del manual elaborado por las Unidades de Investigación de la Universidad, el cual está dirigido

al personal técnico de Protección Civil.

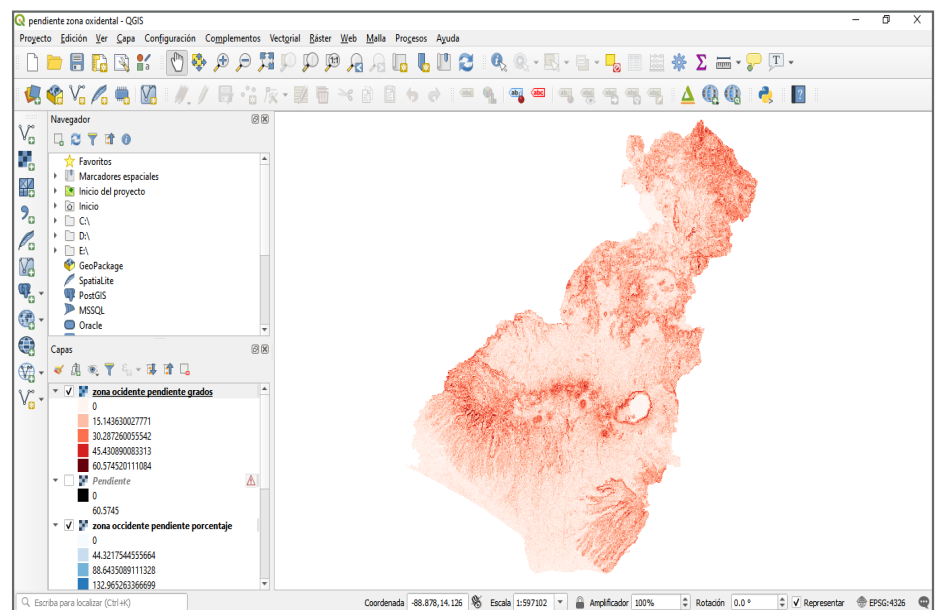
Gracias a la alianza entre la Universidad y Gobernación Departamental Sonsonate, se descubrió que las habilidades adquiridas en cuanto al procesamiento de información para la creación de cartografía digital en el software QGIS, también son necesarias y pertinentes para otras instancias (como las Comisiones Técnicas Sectoriales), pues al momento de ocurrir un siniestro o desastre natural, estos

actores complementan su labor con las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales de Protección Civil; todo esto permitirá que a futuro se establezcan canales de comunicación de forma transversal y la información de cada dirección o departamento sea compartida con las comisiones antes mencionadas, a fin de que los mapas elaborados sirvan como herramienta para realizar una planificación ordenada de actividades tanto de prevención, como de atención a la población en caso de ocurrir una emergencia; y con ello contribuir a la salvaguarda de los habitantes de las comunidades en riesgo.



Figura 1b. Acercamiento al trabajo práctico realizado por los participantes de la capacitación, basados en un manual de enseñanza.

Figura 2. Ejemplo de trabajo práctico realizado por los participantes de la capacitación, un mapa de pendientes de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.





Arte y cultura su historia y desafíos en la UNAB

Por: Lcdo. Edson Alvarado

- Arte

Desde 2010, la extensión universitaria inicia sus actividades para fortalecer la identidad del campus universitario Andrés Bello, brindando alternativas para la expresión artística de los estudiantes, inicialmente a través de dos talleres: Música Andina, Dibujo y Pintura.

Ambos talleres estuvieron a cargo de los instructores Jaime Izaguirre y Edson Hamed Alvarado, trabajando en conjunto bajo la coordinación del David Castro, Ex Coordinador de Extensión Universitaria. Como resultado de uno de esos talleres, se formó la primera agrupación musical de la institución: UNAB Andino.

En 2012 la Extensión Universitaria experimenta un crecimiento con nuevos proyectos, materializados en el Cine foro UNAB y el taller de teatro.

Posteriormente, se incorpora como nuevo coordinador de la unidad el Ex instructor Edson Hamed Alvarado, el músico internacional Gabriel Carrillo como instructor de música andina con la especialidad de instrumentos de viento y cuerdas, así como Antonio Araniva (Musicólogo), dando inicio a una nueva generación de estudiantes intérpretes con una formación musical mucho más académica. Resultado de ello fue la incorporación del estudiante, hoy graduado, Mario Rivas, responsable de tocar con maestría el Charango de la agrupación UNAB Andino y, posteriormente, como asistente instructor de cuerdas.

En 2016, los talleres se diversifican con las especialidades de música clásica, batería y percusión y danza árabe.

En cinco años, la Extensión Universitaria ha contribuido a la formación de estudiantes en música y danza a nivel profesional y, en 2017, se contaba con tres agrupaciones musicales sólidas, produciendo material de forma individual y colectiva.

En 2017, con la contribución de los nuevos instructores: Carlos Castro (vientos madera), Eduardo Nunfio (cuerdas andino) y Jorge Gómez (percusión), se pudo ofertar a los estudiantes un amplio rango de especialidades musicales.



En 2019, la Extensión Universitaria se integra al Comité de Danza Universitaria (CONADU), formado por las instituciones de Educación Superior: Universidad Pedagógica, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Universidad Don Bosco, Universidad Modular Abierta y el Instituto Especializado de Nivel Superior de Profesionales de la Salud, con el propósito de dar mayor relevancia y obtener así más reconocimiento para los artistas de la danza al ofrecer un evento anual de competencia.

En 2021, la Extensión Universitario contribuyó también a la fundación del Comité de Música Universitaria, lo que pone de manifiesto que la integración y el trabajo conjunto entre las universidades, a través de los comités, es crucial para el desarrollo de las unidades de arte universitarias.

En el mismo año, por la crisis de la pandemia de la COVID-19, se generó en la universidad la iniciativa para crear un espacio virtual que promueva el arte de forma segura, creando así el programa PODCAST ZONA UNAB, que inició con la entrevista de Gerson Guzmán, reconocido editor y director cinematográfico. Hasta la fecha, ZONA UNAB ha transmitido seis episodios y vamos por más.

- Deporte

En 2017 comenzó el proyecto de Natación y Polo Acuático, dirigido por el instructor Samuel Silis (atleta seleccionado de Waterpolo). En un año, el equipo ganó seis medallas en el torneo de natación que la Universidad de Oriente organizó.

En 2020, se logró posicionar a algunos atletas de la UNAB en la etapa de pre-selección para el equipo nacional de wáter polo.

En el torneo de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL), realizado en noviembre de 2019 en el polideportivo de la Universidad de Oriente, la UNAB ganó cuatro medallas de oro en las especialidades 50 metros estilo mariposa, 50 metros libre, 100 metros libre y 50 metros libre femenino.



- Karate Do

El proyecto de Kara Do inició en 2019, a solicitud de un gran número de estudiantes actualmente está dirigido por el Maestro Cinta Negra Luis Girón de la escuela Wado Kai. Al final del primer año de funcionamiento, se logró el primer resultado positivo en el torneo anual “Copa Puerto de la Libertad”, obteniendo medalla de oro en la categoría femenina, en la modalidad de Combate.

En el torneo de 2019, organizado por la Universidad de Oriente, los atletas de artes marciales de la UNAB: Katya Marlene Carranza Lara, Jackelyne Stephanie Pérez y Odir Torres, lograron medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce respectivamente en la especialidad Kumité.

En el torneo de Karate Do 2019, realizado en la municipalidad de Santiago Texacuangos, la atleta de la UNAB Katherine Ayala portillo, obtuvo el primer lugar (medalla de oro) en la categoría Combate Femenino.

La violencia en la familia: una pandemia en la sombra que no tiene vacuna

Por: Mae. Carlos Flores, Catedrático e Investigador Asociado de la Universidad Dr. Andrés Bello

Palabras clave: violencia, familia, relaciones desiguales de poder, pandemia.

Históricamente la familia ha sido la primera escuela de la violencia. Es en la intimidad del núcleo familiar donde toman lugar las expresiones de violencia más abominables, que, al identificarse, dejan en evidencia el rostro oculto de la maldad humana, y su capacidad violatoria de los derechos humanos. Desde el monstruo milenario del castigo físico, hasta las aberraciones humanas de índole sexual, así como otras formas sutiles y descaradas de la violencia, encuentran en la familia el escenario perfecto para su actuar.

Tal como en una pandemia, la violencia en la familia tiene un alto nivel de contagio y propagación, la cual se da principalmente de forma generacional e intergenérica, de tal manera, que las formas de comportamiento violento son adquiridas como resultado del aprendizaje social. Así las niñas, niños y adolescentes, aprenden que la violencia es una forma de existir en el mundo y convivir con las personas de su entorno próximo y lejano, e incorporan a sus esquemas comportamentales los patrones violentos a los que se exponen, así como a su cosmovisión del mundo, mismos que reproducen en su vida adulta.

Para evitar este alto nivel de propagación de la violencia en la familia, lamentablemente, todavía no se ha encontrado una vacuna o una fórmula que genere los anticuerpos necesarios para detener el aprendizaje y reproducción de las diversas manifestaciones de la violencia. Además de no haber vacuna, tampoco hay esfuerzos sustantivos que pretendan encontrarla, para la erradicación de la violencia.

Está más que claro, que, para poder intervenir un fenómeno social, debe comenzar por entenderse. Por eso, su estudio científico es fundamental; sin embargo, penetrar el complejo mundo de la famil-

ia no es una tarea fácil, dado que la familia tiene la condición de ser un ámbito privado, mismo que favorece formas de convivencia basadas en interacciones desiguales de poder, socialmente legitimadas y arraigadas desde lo más profundo de las dinámicas socio-relacionales que se establecen en su intimidad, lo que funciona como un elemento normalizador e invisibilizador de las conductas violentas, en donde víctimas y victimarios viven un círculo vicioso que es repetitivo, sistemático y complejo.

Como todo acto de violencia es un ejercicio de poder y todo ejercicio de poder es una vulneración de derechos humanos, las víctimas de violencia en la familia, se ven limitadas en el ejercicio de sus derechos. Las víctimas de violencia, sufren de forma sistemática, desde mucho antes de que vivan el episodio violento. Esto se debe a los múltiples factores que causan la violencia y a los elementos precipitantes que caracterizan las formas en que las familias conviven e interactúan.

Es así, que una propuesta de intervención al análisis de la violencia en la familia, puede centrarse en el estudio no solo de los factores violentos, sino en la premisa de comprender los factores de protección; es decir que, para entender la violencia en la familia, debemos centrarnos en los elementos que la limitan.

Por otra parte, el abordaje de las prácticas socio-familiares que favorecen la sana convivencia entre los miembros de la familia y que permiten el desarrollo del potencial de quienes la conforman, discurre por entender los patrones de convivencia pacífica, respeto mutuo y sentido de pertenencia que hacen que una familia sea un verdadero entorno seguro, afectivo y protector. Por ahora, estos análisis siguen sin abordarse debidamente.

La investigación: “El Impacto de la Violencia en la Familia, en el ejercicio de los derechos humanos de las víctimas, durante y después del confinamiento por la Pandemia COVID-19”, subvencionada por la Universidad Doctor Andrés Bello, sin duda resulta altamente relevante, y allana el camino hacia la comprensión y transformación de este fenómeno tan complejo, que ha afectado a miles de personas en todo el mundo, pandemia que se mantiene en las sombras, y de la cual, hasta la fecha, sigue sin una medida efectiva de protección.

Ampliando nuestro conocimiento sobre la Unidad de Información y Estadística Institucional

Por: Ing. Gladis Margarita Mazariego Quinteros

En el año 2015, la Universidad Dr. Andrés Bello (UNAB) crea la Unidad de Información y Estadística Institucional (UIEI), con el objetivo de brindar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de calidad, especialmente a los requeridos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).

La UIEI es el enlace entre los cuatro centros regionales de la UNAB y el MINEDUCYT, pues se encarga de coordinar los procesos de recolección de información para la elaboración y presentación de los informes: Estadísticos, Autoestudio de Evaluación, Anual de Acreditación y brinda apoyo en la elaboración del informe entregado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Informe Estadístico es entregado cada año al MINEDUCYT para que este mida el rendimiento de las instituciones de educación superior del país, con los indicadores de calidad establecidos por el mismo. El informe consta de 38 formularios los cuales son llenados por cada centro regional, unos más complejos que otros, registrando información sobre matrícula de estudiantes (matrícula, egreso, graduados, tiempo dedicado al estudio, clasificados por sexo, edad carrera, entre otros), planta docente (antigüedad, listado de docentes por tipo de contratación y gra-

dos académicos que ostentan), Proyectos ejecutados de Investigación y de Proyección Social, Infraestructura, Recursos Académicos e Información Financiera.

Otro de los informes que son coordinados por la UIEI es el de Autoestudio de Evaluación, que se presenta al MINEDUCYT o a la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA) según sea el caso. Dicho informe consiste en una autoevaluación como institución, reflexionando sobre las fortalezas y debilidades según las categorías de análisis solicitadas por las entidades correspondientes. De estos informes surgen observaciones hechas por los pares evaluadores y deben ser superadas en las fechas establecidas, para ello hay que brindar un seguimiento de su cumplimiento.

En la actualidad, la UNAB por ser una Institución acreditada está comprometida a elaborar anualmente un informe que sirve para actualizar los descriptores de los criterios de calidad, reportando durante el primer trimestre de cada año, la información referente a la matrícula, gestión académica y financiera de la institución.

Adicionalmente, la UIEI coordina el desarrollo del curso propedéutico en los cuatro centros regionales, brindando soporte técnico a los participantes y seguimiento para que los estudiantes de nuevo ingreso realicen el curso de la

mejor manera posible y obtengan la constancia de finalización del mismo. Al año, la UNAB recibe un promedio de 3,000 estudiantes nuevos.

Otra de las actividades es brindar soporte técnico a la planta docente, apoyando en capacitaciones para orientar en el buen uso de las herramientas tecnológicas institucionales.

La UIEI también es la responsable de aplicar diferentes instrumentos con el fin de evaluar la percepción y la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los servicios brindados por la Universidad.

Con los cambios ocasionados por la pandemia de la Covid-19 y la adaptación de las clases presenciales impartidas por medios digitales, la UIEI apoya en la supervisión al desarrollo de las clases en línea, dando seguimiento al cumplimiento de los lineamientos girados por Rectoría.

La Unidad aparenta ser una sola persona, pero en realidad todo el trabajo se realiza en conjunto con diferentes unidades de los cuatro centros regionales.



Unidad de Información y Estadística Institucional

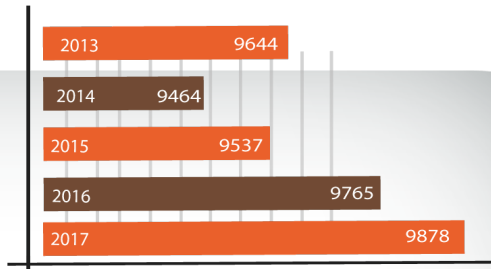
9,878 Estudiantes Inscritos

Mujeres
6,950.
70.36%

Hombres
2,928
29.64%

1 |

Estadísticas Anuales



2 |

Inscritos

La UNAB ha crecido cada año contando con los siguientes grados: Universitaria: 80.5%, Técnica: 16.6% y Postgrado: 2.9%.

Se distribuyen en los cuatro centros regionales:
 *San salvador: 48.3% (1416) * San Miguel 19.0% (558)
 *Sonsonate: 15.2% (446) * Chalatenango 17.5% (514)

3 |

Docentes UNAB

Son 434 docentes activos, tiempo completo que representan el 18.89% (82) y hora clases que representan el 81.11% (352).

Se cuenta con: 1,628 computadoras, 62 mb de banda ancha, 5,200 equipos conectados a diario, 543 aulas virtuales.

4 |

Graduados

Del 2013 al 2017 la UNAB ha graduado a 7,747 profesionales divididos: Universitarias: 64.7%, Técnicas: 1.8% y Postgrados: 33.4%.

En los cuatro centros regionales:
 *San salvador: 44.0% (191) * San Miguel 23.0% (100)
 *Sonsonate: 16.4% (71) * Chalatenango 16.6% (72)

PROGRESO

El progreso de la UNAB en los 30 años de existencia ha sido exponencial y positivo lo reflejan también sus instalaciones.

Beneficios

La UNAB cuenta con 178 aulas presenciales, 80 laboratorios de práctica, más de 39,300 libros en biblioteca, beneficiando a los estudiantes de las 28 carreras.

Dando como resultado más de 2,000 graduados que se desarrollan en el campo laboral Nacional e Internacional.

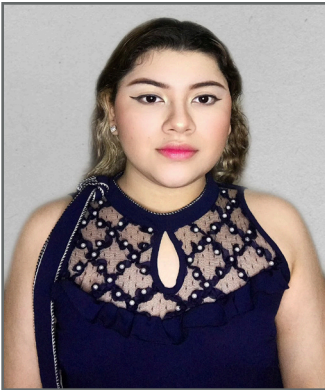
COMUNICACIÓN

La misión de la Universidad Dr. Andrés Bello en 30 años de existencia es "Formar Recursos Humanos de Calidad" beneficiando a El Salvador con profesionales y personas integrales para un crecimiento social y cultural.

¡Ojo al dato!
 La UNAB, es la única Universidad que cuenta con la Facultad de Enfermería en todo el país y la región centroamericana.

LA HONESTIDAD ACADÉMICA: UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS CLASES VIRTUALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Por: Lorena Chicas, estudiante de Trabajo Social en centro regional San Miguel.



Debido a la pandemia muchos estudiantes estamos recibiendo clases virtuales que, por cierto, ha sido de provecho para constatar cómo la Universidad Dr. Andrés Bello está avanzando con las tecnologías de la información y la comunicación. Lo que antes era impensable ahora es una realidad, clases por videoconferencia y actividades online; sin embargo, esta facilidad de estudiar desde casa nos lleva a un tema de suma importancia, tanto para el ámbito académico como el personal: la honestidad académica.

Los estudiantes sabemos que nuestra cultura se ha basado en que mientras más alta sea la calificación que obtenemos mejor es nuestro desempeño; para muchos las calificaciones son las que cierran o abren oportunidades, pero ¿copiar me hará mejor estudiante o mejor profesional? No. Uno de los valores que destaca la universidad es la honestidad, si somos honestos ahora como estudiantes lo seremos como profesionales. A todos se nos presentan situaciones en las que podríamos vernos tentados a ser deshonestos, muchos creen que no hay nada de malo en mentir, exagerar o dar respuestas engañosas o ambiguas, pero tener la reputación de ser honrado y confiable es algo muy valioso y a la vez poco común y si somos honrados siempre, tendremos paz mental y una conciencia tranquila.

Y, ¿qué sucede con las calificaciones? Poseemos la capacidad de aprender sin hacer trampa. Necesitamos mejorar nuestros métodos de aprendizaje, y nuestra actitud.

Algunos consejos son:

Desarrolla una actitud positiva.

No te será fácil sentirte motivado si tienes una actitud negativa, intenta ver más allá del presente.

Ten fe en ti mismo. La universidad puede sacar a la luz habilidades que no sabías que tenías, además de ayudarte a descubrirlas y a desarrollarlas. Así pues, no te des por vencido, no pienses que eres incapaz de salir adelante. Cada vez que te venga un pensamiento negativo, sustitúyelo por otro positivo.

Adquiere buenos hábitos de estudio. Lo primero que debes hacer es organizar bien tu tiempo. No olvides que, durante esta etapa, tus estudios son una prioridad. Hacer un horario y respetarlo te ayudará a cumplir con cada clase y actividad. Tener la iniciativa de investigar más de los temas establecidos en clase, leer artículos, ver videos o películas que traten el tema te ayudará a tener una comprensión integral; es mucho más fácil entender algo cuando tú dispones del material didáctico que más te interesa o eligiendo el que más te conviene. Al estar en clases trata de no distraerte usando redes sociales o hablando con tus amigos, esto hará que la clase sea aparentemente aburrida y nada entendible. Participar en clases ayuda a que tú y tus compañeros aprendan de vuestras propias palabras, es más fácil entender algo cuando lo hablas de manera familiar e incluso con un poco de amenidad.

Al poner en práctica estos consejos te darás cuenta que no es necesario hacer trampa para ser un buen estudiante, tampoco debemos sacar provecho de una situación tan lamentable como la pandemia para “mejorar” nuestro rendimiento académico y hacer nuestra vida universitaria “más cómoda”.

La honestidad y la verdad siempre te llevarán por caminos de paz y éxito.

¡Panorama UNAB equipo!



Roberto Hdez. Rauda
Editor General



Tania González
Colaboradora
Editorial



Carlos Ayala
Colaborador
Editorial



Gladis Mazariego
Colaboradora
Editorial



Edson Alvarado
Colaborador
Editorial



Johanna Iraheta
Colaboradora
Editorial



Jeimmy Barahona
Colaboradora
Editorial



Carlos Flores
Colaborador
Editorial



Wilfredo Polanco
Diseñador y
Editor



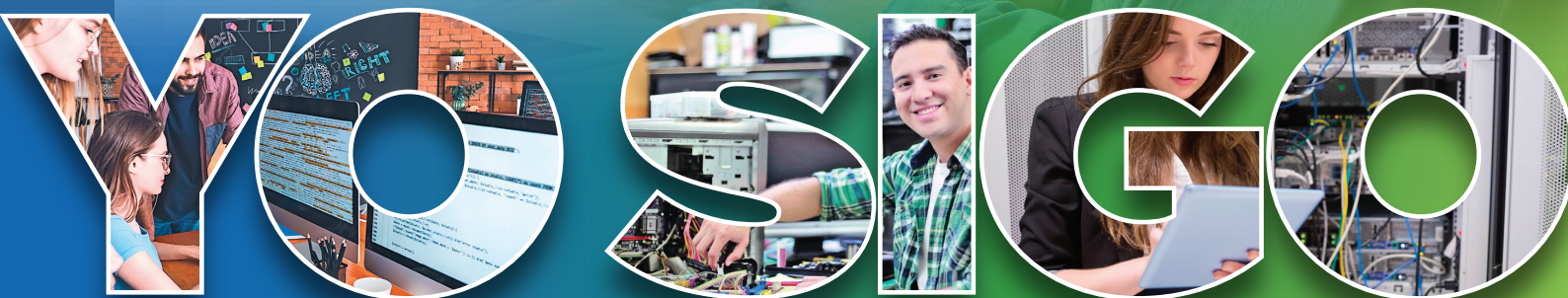
Héctor Méndez
Colaborador
Editorial



Carlos Castellanos
Colaborador
Fotográfico



Universidad Dr. Andrés Bello



mi futuro alcanzando metas

CICLO
02/2021

INSCRIPCIÓN ABIERTA



FACULTAD ENFERMERÍA

- Licenciatura en Enfermería
- Tecnólogo en Enfermería
- Técnico en Enfermería

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Laboratorio Clínico
- Licenciatura en Radiología e Imágenes
- Técnico en Optometría

FACULTAD ECONOMÍA

- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contaduría Pública
- Licenciatura en Mercadeo
- Técnico en Mercadeo
- Licenciatura en Relaciones Públicas
- Licenciatura en Turismo

- Técnico en Turismo
- Técnico en Contabilidad

FACULTAD TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Ingeniería en Sistemas y Computación
- Licenciatura en Computación
- Técnico en Computación
- Técnico en Diseño Gráfico

FACULTAD HUMANIDADES

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas
- Licenciatura en Comunicaciones
- Licenciatura en Trabajo Social
- Técnico en Idioma Inglés

POSTGRADOS

- Maestría Administración de Servicios de Salud
- Maestría en Docencia Universitaria
- Maestría en Atención a la Violencia en la Familia

Consulta
carreras
disponibles en
cada campus

@UNABELSALVADOR

@UNABSV

www.unab.edu.sv

Clases impartidas en diferentes
plataformas virtuales

Escríbenos a nuestro whatsapp
2510-7324

CALL CENTER **2240-8000**